



Criterios actuales del Tribunal Económico Administrativo Regional de la Comunidad Valenciana

Martes, 30 de octubre de 2012
De 16'30 a 19'30 horas



Colegio de Valencia

El **Foro Tributario del Colegio de Economistas de Valencia** es un ciclo de sesiones de trabajo cuyo objetivo fundamental es servir de foro de debate sobre aquellos aspectos de la normativa y jurisprudencia tributaria que presentan mayor incertidumbre en el desarrollo de la actividad profesional de los economistas asesores fiscales.

Al mismo tiempo, pretende ser un lugar de encuentro donde compartir experiencias, contrastar opiniones y analizar criterios de actuación profesional de modo que contribuya a reforzar la figura del economista asesor fiscal.

Ponente

Inocente Altozano Ferragut

Presidente del Tribunal Económico Administrativo Regional de la Comunidad Valenciana, TEAR.

Contenidos

- El TEAR de la CV en números.
- Naturaleza de la responsabilidad solidaria del art. 42.1.A. LGT.
- La legalidad de las notificaciones electrónicas.
- Impuesto de Sociedades. Tipo aplicable a entidades que no realicen actividades económicas.
- La comprobación de valores: estado de la cuestión en el TEAR de la CV.
- La reiteración de los actos administrativos: últimos pronunciamientos del TS.
- Criterios adoptados recientemente por el TEAC.
- Criterios adoptados recientemente por el TEAR de la CV.

Matrícula e inscripciones

Colegiados: 66 euros.
Asociados: 84 euros.
Otros participantes: 99 euros.

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.
Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la sesión de trabajo supondrá el pago íntegro de la matrícula.